

23-24

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS DE MATERIALES EMPÍRICOS Y ESCRITURA

CÓDIGO 70023043

UNED

23-24

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS
DE MATERIALES EMPÍRICOS Y ESCRITURA
CÓDIGO 70023043

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS DE MATERIALES EMPÍRICOS Y ESCRITURA
Código	70023043
Curso académico	2023/2024
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura tiene una importancia enorme para el futuro antropólogo ya que supone la elaboración de un texto académico formal. En este caso, la propuesta de un proyecto de investigación, donde aprenderá a estructurar coherentemente una pesquisa, un objeto de investigación, un problema, un proceso de suficiente calado e interés antropológico. También se formará en el uso correcto de la citación bibliografía, aplicada en la disciplina. Esta asignatura está vinculada a la de "Trabajo fin de Grado", constituyendo el primero esbozo del mismo.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS DE MATERIALES EMPÍRICOS Y ESCRITURA es una asignatura obligatoria de 5 créditos (ECTS), de tercer curso, segundo semestre.

El contexto docente y académico de esta asignatura corresponde a la Materia V MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA Y PRÁCTICAS DE TRABAJO DE CAMPO, como continuación de las asignaturas, también de la materia, Etnografía y Prácticas Introdutorias al Trabajo de Campo I y II, que absolutamente recomendable haber superado antes de enfrentarse al PI (cf. Apdo. Metodología de esta Guía). Aprobar el PI es condición necesaria para poder matricularse del TRABAJO FIN DE GRADO, TFG, en cuarto curso del Grado.

El OBJETIVO GENERAL de la asignatura es la elaboración del proyecto de investigación sobre un tema específico, con dos objetivos principales:

1. Familiarizarse con los saberes y prácticas del proceso de investigación, especialmente en lo que refiere a la articulación entre las dimensiones empírica, teórica y metodológica del problema que se investiga.
2. Producir el documento del proyecto de investigación que tendrá continuidad como guión provisional para su TFG.

Los OBJETIVOS específicos de la asignatura son:

* Aplicar lo aprendido durante los tres primeros cursos del grado en todas sus materias y que le permita diseñar un proyecto de trabajo de investigación teórica y/o metodológica éticamente viable en el campo de la Antropología Social y Cultural.

* Diseñar una investigación a partir de la capacitación desarrollada a lo largo del grado en cuanto a las técnicas de análisis de materiales empíricos y las dificultades en la escritura, representación y comunicación de los saberes antropológicos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar esta asignatura es necesario haber cursado satisfactoriamente las asignaturas de primer y segundo curso Etnografía y Prácticas Introdutorias al Trabajo de Campo I y II.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JULIAN LOPEZ GARCIA
jlopezg@fsof.uned.es
914203680
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DEL CARMEN OSUNA NEVADO
cosuna@fsof.uned.es
91398-6654
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO CRUCES VILLALOBOS
fcruces@fsof.uned.es
91398-8965
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MONTSERRAT CAÑEDO RODRIGUEZ
mcanedo@fsof.uned.es
91398-9454
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANGEL DIAZ DE RADA BRUN
adiaz@fsof.uned.es
91398-6937
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NURIA FERNANDEZ MORENO
nfernandez@fsof.uned.es
91398-8366
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	ALFREDO FRANCESCH DIAZ
Correo Electrónico	afrancesh@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6738
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN GARCIA ALONSO
Correo Electrónico	mgarciaal@fsof.uned.es
Teléfono	91398-7038
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Nombre y Apellidos	ELENA HERNANDEZ CORROCHANO
Correo Electrónico	ecorrochano@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8925
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Nombre y Apellidos	NANCY ANNE KONVALINKA
Correo Electrónico	nkonvalinka@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8868
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Nombre y Apellidos	MARIA ASUNCION MERINO HERNANDO
Correo Electrónico	amerino@fsof.uned.es
Teléfono	91398-7633
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Nombre y Apellidos	FERNANDO MONGE MARTINEZ
Correo Electrónico	fmonge@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8014
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Nombre y Apellidos	MARIA PAZ SOFIA MORENO FELIU
Correo Electrónico	pmoreno@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6940
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Nombre y Apellidos	WALTRAUD MÜLLAUER SEICHTER
Correo Electrónico	wmullauer@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8849
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Nombre y Apellidos	BEATRIZ PEREZ GALAN
Correo Electrónico	beatrizp@fsof.uned.es
Teléfono	91398-9059
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	EUGENIA RAMIREZ GOICOECHEA
Correo Electrónico	eramirez@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6933
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Nombre y Apellidos	SARA SAMA ACEDO
Correo Electrónico	ssama@fsof.uned.es
Teléfono	91398-9065
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Nombre y Apellidos	EUSEBIO RAUL SANCHEZ MOLINA
Correo Electrónico	ersanchez@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8872
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Nombre y Apellidos	MARIA LIVIA JIMENEZ SEDANO
Correo Electrónico	liviajs@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8901
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Nombre y Apellidos	ALFONSO MANUEL VILLALTA LUNA
Correo Electrónico	a.villalta@fsof.uned.es
Teléfono	91398-9657
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Nombre y Apellidos	JORGE MORENO ANDRES (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jorgemoreno@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Nombre y Apellidos	SANDRA FERNANDEZ GARCIA
Correo Electrónico	sandrafg@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8824
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Nombre y Apellidos	KATARZYNA ALEKSANDRA PORADA
Correo Electrónico	kporada@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Nombre y Apellidos	EVA DE ANDRES CASTRO
Correo Electrónico	edandres@fsof.uned.es
Teléfono	956212302
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN DE DIOS LOPEZ LOPEZ
juandedios.lopez@fsof.uned.es
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Cada estudiante será tutorizado por el profesor/a del Departamento que se le haya asignado. Será con aquél/lla con quien tendrá que ponerse en contacto durante toda la realización del trabajo para su orientación, seguimiento, evaluación y calificación. Éste mismo le informará de los medios por los que podrá ponerse en contacto.

Durante el proceso previo de asignación y para cuestiones de carácter más general, los estudiantes podrán ponerse en contacto con el/la coordinador/a de la asignatura, que atenderá las cuestiones formales de la guía y de la asignatura.

El coordinador/a de la asignatura será un/a profesor/a del Departamento cuyo nombre será anunciado antes del comienzo del segundo semestre tanto en la página virtual como en el BICI. Sus datos de contacto se indicarán en ese mismo momento y lugar.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70023043

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales

CG1.1.1 - Iniciativa y motivación

CG1.1.2 - Planificación y organización

CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG1.2.3 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CG1.2.4 - Pensamiento creativo

CG1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros

CG1.3.3 - Innovación

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.2 - Comunicación y expresión oral

CG2.1.3 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés)

CG2.1.4 - Comunicación y expresión científica y tecnológica

CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de información relevante

CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG2.2.4 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y sus presentación

CG3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

CG3.2 - Habilidad para negociar de forma eficaz

CG3.4 - Habilidad para coordinar grupos de trabajo

CG4.1 - Compromiso ético

CG4.2 - Ética profesional

E1.2 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura

E2.1 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis

E2.2 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales

E2.3 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina

E2.4 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural

E2.7 - Distinguir la especificidad etnográfica y la abstracción conceptual en los procesos comparativos

E2.8 - Conocer las contrucciones culturales relativas al género y su incidencia en la práctica de la investigación antropológica

E3.1 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico

E3.2 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos

E3.3 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista

E3.4 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación

E3.5 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales

E3.6 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones

E3.7 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios

E3.8 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos

E4.1 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística

E4.2 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social

E4.4 - Saber hacer investigación etnográfica

E4.9 - Saber evaluar el ajuste sociocultural de cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La elaboración del proyecto de investigación tiene un doble objetivo: 1) familiarizarse con los obstáculos que plantea el proceso de investigación, especialmente los derivados de la articulación entre las dimensiones empírica, teórica y metodológica del problema que se investiga; y 2) producir el documento del proyecto de investigación que se utilizará como guión para la asignatura Trabajo de Fin de Grado que se desarrollará en el último curso del Grado en Antropología Social y Cultural.

Al cursar esta cuarta asignatura de la materia, ubicada en tercer curso, el estudiante recibirá orientación precisa para cursar los créditos correspondientes a la Materia X, "Trabajo de Fin de Grado", en cuarto curso.

Resultados:

1. Una comprensión articulada de los problemas fundamentales, de carácter epistemológico y metodológico, que subyacen a la producción de conocimiento antropológico. Esta materia hará especial énfasis en la aprehensión integrada de la epistemología y la metodología, tanto si se trata de etnografía basada en trabajo de campo antropológico, como si se trata de etnohistoria basada en el análisis antropológico de material fundamentalmente documental. En este sentido, el cómo de la investigación se presentará, en las diferentes asignaturas en relación con el qué y el para qué del propósito de investigación.
2. Una comprensión práctica y gradual de las distintas formas de investigación en antropología social y cultural, con un énfasis en cuanto al proceso de producción del conocimiento. Al finalizar el estudio de esta materia, el estudiante sabrá, en un nivel formativo propio del Grado, proyectar investigación etnográfica y etnohistórica.
3. Una comprensión práctica y gradual del estudio contextual de las instituciones humanas,

con la incorporación de un concepto de contexto útil para el análisis complejo de los procesos socioculturales.

4. Una comprensión teórica y práctica de la incidencia de las perspectivas del investigador en la conformación de sus problemas y objetos. Al finalizar el estudio de esta materia, el estudiante sabrá configurar problemas de investigación relevantes en antropología social y cultural, y adaptarlos, en su caso, a problemáticas aplicadas. Adicionalmente, en relación con este resultado, el estudiante conocerá especialmente la importancia que han tenido y tienen los sesgos de género en la producción de los problemas de investigación y en la configuración misma de las investigaciones.

5. Una aprehensión, desde la práctica, de los fundamentos constructivos de los textos etnográficos, que el estudiante tendrá la oportunidad de conocer en detalle a lo largo del estudio de la materia [VII. Conocimiento etnográfico], en los ámbitos temáticos fundamentales de la disciplina.

6. Una comprensión del lugar de la producción de conocimiento antropológico en el contexto epistemológico y metodológico general de las ciencias sociales, con especial énfasis en la articulación holística de los saberes y en la indagación en los problemas específicos de la diversidad sociocultural.

7. Una visión fundamentada de los principales problemas éticos que se ven comprometidos en la investigación antropológica, con un énfasis especial en las problemáticas del contacto sociocultural en condiciones de diversidad, las relaciones entre los conocimientos nativos y los conocimientos expertos del antropólogo, y las variantes del concepto de relativismo.

CONTENIDOS

Contenidos a incluir por el alumno en el Proyecto de Investigación

Cada tutor/a académico/a trabajará junto con sus estudiantes el plan de trabajo correspondiente, así como el calendario de actividades, entregas provisionales, etc. Cada tutor/a guiará al estudiante en la elaboración de su proyecto, estableciendo los protocolos que considere oportunos, dentro de las orientaciones básicas de la asignatura. Si así lo considerara, y de acuerdo con el/la alumno/a, el/la profesor/a puede considerar más conveniente para el/la alumnos/as distanciarse de su campo habitual de trabajo, formación, o/y ocio, para asegurar así el extrañamiento suficiente y necesario de su objeto de estudio.

La asignatura no tiene contenidos concretos. Éstos dependerán del tipo de trabajo a realizar, de acuerdo con las orientaciones del Profesor Tutor.

Cada tutor/a académico/a trabajará junto con sus estudiantes el plan de trabajo correspondiente, así como el calendario de actividades, entregas provisionales, etc. Cada tutor/a guiará al estudiante en la elaboración de su proyecto, estableciendo los protocolos que considere oportunos, dentro de las orientaciones básicas de la asignatura. Si así lo considerara, y de acuerdo con el/la alumno/a, el/la profesor/a puede considerar más

conveniente para el/la alumnos/as distanciarse de su campo habitual de trabajo, formación, o/y ocio, para asegurar así el extrañamiento suficiente y necesario de su objeto de estudio.

METODOLOGÍA

1. Introducción

Los estudiantes elaborarán un proyecto de investigación con la tutorización de un/a profesor/a del Departamento quien, en relación a las líneas de investigación en las que están especializados. Los profesores/tutores serán los orientadores y evaluadores de los trabajos que tengan asignados; éstos darán a los alumnos las instrucciones necesarias y establecerán los protocolos que consideren pertinentes para una comunicación eficaz y el seguimiento de los trabajos, dentro del calendario y normas generales de la asignatura. Realizar el Proyecto de Investigación es un momento formativo fundamental para poder preparar con competencia su Trabajo Fin de Grado, en línea con posteriores posibles Trabajo Fin de Máster o incluso Doctorado. De ahí la importancia vital de realizar su proyecto de investigación con los conocimientos y aprendizajes imprescindibles. Esto significa que es recomendable haberse matriculado y superado previamente las asignaturas de etnografía y metodología de primero y segundo cursos del Grado. De no ser así encontrará serias dificultades para realizar su PI y comprender el significado y alcance de esta asignatura, con las obvias dificultades teóricas y metodológicas que conlleva, lo que no ocurrirá si ya está formado en las dos asignaturas anteriormente mencionadas.

2. Cumplimentación de formulario

En la página virtual, en el apartado de tareas, los estudiantes encontrarán un **formulario** que deberán cumplimentar de manera obligatoria. Éste tiene como finalidad adjudicar un director/a de Proyecto dentro de las dos líneas de investigación escogidas señaladas por el/la alumno/a del listado incluido en el formulario, recogido también más abajo. habrá escogido dentro de listado que se incluye más abajo y también en el formulario. Se le adjudicará un/a docente de alguna de dichas dos opciones seleccionadas, dentro del reparto equilibrado de alumnos entre el Equipo Docente.

Si algún estudiante hubiera llegado a un acuerdo previo con algun/a Profesor/a para la dirección de un tema en particular para su PI escribirá el nombre del profesor/a en el formulario, adjuntando su consentimiento escrito. En tal caso no rellenará ninguna opción de líneas de investigación.

El formulario estará accesible en la asignatura virtual (ENTREGA DE TRABAJOS) al comienzo del segundo semestre del curso. El plazo para su cumplimentación será señalado en ese momento, en la descripción de la tarea.

El formulario cumplimentado se colgará también en la plataforma en la pestaña de entrega de tareas y es de obligado cumplimiento para todos aquellos matriculados en el proyecto de investigación. Aquellos estudiantes que no cumplimenten el formulario serán asignados aleatoriamente entre aquellos profesores disponibles.

Todos los alumnos deberán rellenar el formulario y colgarlo en entrega de tareas.

3. Listado público de asignaciones.

La organización y distribución de asignaciones es muy compleja por lo que, si por alguna razón alguno de los profesores especializados en las dos líneas escogidas tuviera ya cubierta su cuota correspondiente, se le asignará alguno de los otros profesores disponibles para garantizar una distribución equilibrada. Con éste/a tendrá que acordar la temática de su proyecto así como el resto de indicaciones e instrucciones.

Las asignaciones serán publicadas en un listado provisional en la página virtual de la asignatura, con el tutor y su correo electrónico correspondiente a cada alumno/a. Los/as estudiantes deberán ponerse en contacto inmediato con su tutor/a para recibir su orientación e indicaciones cuanto antes para comenzar el proceso de trabajo cuanto antes. Esto no excluye la posibilidad de incorporación de nuevos alumnos y alguna mínima modificación en el listado, por que es importante estar atento al LISTADO DEFINITIVO de adjudicaciones, accesible a través de la asignatura virtual.

4. Tutorización y estructura

Cada tutor/a académico/a trabajará junto con sus estudiantes el plan de trabajo correspondiente, así como el calendario de actividades, entregas provisionales, etc. Cada tutor/a guiará al estudiante en la elaboración de su proyecto, estableciendo los protocolos que considere oportunos, dentro de las orientaciones básicas de la asignatura. Si así lo considerara, y de acuerdo con el/la alumno/a, el/la profesor/a puede considerar más conveniente para el/la alumnos/as distanciarse de su campo habitual de trabajo, formación, o/y ocio, para asegurar así el extrañamiento suficiente y necesario de su objeto de estudio. Se recuerda que no se trata de la realización de una investigación etnográfica propiamente dicha sino de un Proyecto, el qué y el cómo, de lo que haría para llevar a cabo una investigación sobre el tema elegido (dentro de las líneas de investigación propuestas). Como conjunto definido y organizado de propósitos, es el primer paso necesario para el proceso de investigación, no la investigación misma.

Como orientación general podemos decir que la elaboración de un proyecto de investigación requiere tener en cuenta una serie de cuestiones que luego se reflejarán en la estructura del mismo.

El modelo habitual de proyecto de investigación en Antropología Social y otras disciplinas sería el siguiente:

- Título del proyecto
- Introducción (finalidad, antecedentes y estado de la cuestión).
- Objetivo general y objetivos específicos
- Orientación teórica
- Metodología
- Técnicas de investigación y fuentes de datos
- Plan de trabajo

No obstante, como se ha mencionado, es el/la Profesor/a tutor/a quien decidirá los contenidos y apartados más convenientes para la elaboración de suproyecto de investigación y garantizar su aprendizaje y formación adecuados.

El alumnado encuentra en el curso virtual de la asignatura carpetas temáticas de textos de apoyo sobre términos relevantes para la construcción de un proyecto. Aparte de la ayuda y consultación de su tutor académico asignado tiene a su disposición el docente asignado a

esta asignatura en el curso virtual para resolver dudas conceptuales. Este curso virtual también incluye un foro para comunicarse con sus compañeros de la asignatura.

El TRABAJO FINAL tendrá una EXTENSIÓN APROXIMADA de 3.000 palabras. Estará estructurado en apartados y epígrafes secuenciales, preferentemente en formato WORD y tamaño mínimo de letra 12.

ANEXO

LISTADO DE LÍNEAS PROPUESTAS PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Los nombres del profesorado adscrito a cada línea aparecen ordenados alfabéticamente.

L1 ¿Etnografía y narrativas de la esfera íntima y de los espacios de la vida cotidiana. (*Privacidad, esfera doméstica, éticas del cuidado, vida cotidiana y espacios públicos, etc.*).

Profesores: Francisco Cruces, Sandra Fernández, Elena Hernández, Julián López, Jorge Moreno, Waltraud Müllauer-Seichter, Sara Sama.

L2 ¿Procesos étnicos y etnopolíticos (*Etnicidad, Pueblos indígenas e indigenismo, Colonialismo, postcolonialidad y decolonialidad, Racismo, Violencia, etnocidio y genocidio, Alteridad, Globalización, etc.*).

Profesores: Ángel Díaz de Rada, Nuria Fernández, Alfredo Francesch, Livia Jiménez, Julián López, Asunción Merino, Paz Moreno, Carmen Osuna, Beatriz Pérez, Katarzyna Porada, Eugenia Ramírez, Sara Sama, Raúl Sánchez.

L3 ¿Memorias colectivas y procesos de patrimonialización (*Patrimonio inmaterial, Derechos humanos y derechos culturales, Memoria cultural, Memoria histórica, Paisaje cultural, Patrimonio natural y biológico, Turismo, etc.*)

Profesores: Montserrat Cañedo, Francisco Cruces, Nuria Fernández, Alfredo Francesch, María García, Julián López, Asunción Merino, Fernando Monge, Paz Moreno, Jorge Moreno, Waltraud Müllauer-Seichter, Beatriz Pérez, Katarzyna Porada, Sara Sama, Honorio Velasco.

L4 ¿Procesos de cambio en sociedades contemporáneas. (*Antropología urbana, Antropología de lo digital, Cambio climático y participación ciudadana, Migraciones, Poblamiento y despoblamiento, Turismo, Transnacionalismo, Urbanismo, etc.*).

Profesores: Montserrat Cañedo, Francisco Cruces, Sandra Fernández, Alfredo Francesch, María García, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Asunción Merino, Fernando Monge, Waltraud Müllauer-Seichter, Katarzyna Porada, Sara Sama, Raúl Sánchez, Honorio Velasco

L5 ¿Antropología biosocial: procesos de humanización (*Antropología de las edades y culturas de crianza, Ontogenia y desarrollo, Socialización y enculturación, etc.*).

Profesores: Ángel Díaz de Rada, Nuria Fernández, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Eugenia Ramírez, Sara Sama

L6 ¿Familia, Parentesco, Género (*Culturas de la crianza, Cursos de vida, Familias tardías, Maternidades y Paternidades, Nuevas relaciones parentales, Reproducción asistida y gestación subrogada, etc.*)

Profesores: Elena Hernández, Sandra Fernández, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Waltraud Müllauer-Seichter, Eugenia Ramírez, Sara Sama, Raúl Sánchez

L7 ¿Instituciones de control social (*Antropología del confinamiento, Educación y escuela, Prácticas de resocialización, etc.*)

Profesores: Ángel Díaz de Rada, María García, Elena Hernández, Livia Jiménez, Carmen

Osuna

L8 ¿Economía política y desarrollo (*Antropología de los cuidados, Cooperación al desarrollo, Desigualdad, conflicto y pobreza, Globalización, Marginación y movilidad social, Nuevas perspectivas sobre trabajo, tierra y dinero, Reciprocidad como recurso humano, etc.*)

Profesores: Montserrat Cañedo, Alfredo Francesch, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Julián López, Paz Moreno, Waltraud Müllauer-Seichter, Sandra Fernández, Carmen Osuna, Beatriz Pérez, Sara Sama, Raúl Sánchez, Honorio Velasco

L9 ¿Antropología de la ciencia y de la tecnología (*Antropología y formas de conocimiento, racionalidades y etnociencias, Ciencia y Modernidad, Etnografías de instituciones y prácticas científicas, etc.*)

Profesores: Montserrat Cañedo, Ángel Díaz de Rada, Sandra Fernández, Alfredo Francesch, Asunción Merino, Fernando Monge, Paz Moreno, Eugenia Ramírez, Honorio Velasco

L10 ¿Antropología audiovisual, de la comunicación y del arte (*Antropología de la danza, Artes escénicas, Etnomusicología, Formas de expresión y representación audiovisual, Intermediaciones audiovisuales y de lo digital en las prácticas cotidianas, Medios y formas de comunicación, etc.*)

Profesores: Francisco Cruces, Livia Jiménez, Julián López, Jorge Moreno, Sara Sama, Sandra Fernández y Honorio Velasco

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

No hay pruebas evaluables de Evaluación Continua. Esta se realiza mediante la interacción continua entre alumn/a y profesor/a tutor/a a lo largo de la realización del trabajo a presentar.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Trabajo final a entregar en la plataforma para su corrección por parte de su profesor/a asignado.

Criterios de evaluación

Dentro de los objetivos y requisitos generales de la asignatura, los que establezca el director-tutor/a del trabajo.

Ponderación en la nota final	100
Fecha aproximada de entrega	A anunciar en el curso virtual en relación al calendario de exámenes del curso
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Será la que el profesor/a asigne al trabajo entregado por parte del/la alumno/a, en relación a la observación y cumplimiento de las recomendaciones y observaciones indicadas por el primero.

La fecha límite para entregar el proyecto coincide con la fecha de finalización de exámenes de cada convocatoria (junio y septiembre). El plazo de publicación del listado corresponde con los plazos oficiales de las convocatorias de junio y/o septiembre

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En esta asignatura no existe bibliografía básica obligatoria. Se espera que cada estudiante, con orientación de su director/a, desarrolle la capacidad de seleccionar aquellos textos y materiales más significativos para su trabajo de investigación.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Toda aquella que cada estudiante y su respectivo/a tutor/a consideren oportuna.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual

El alumnado encuentra en el curso virtual de la asignatura carpetas temáticas de textos de apoyo sobre términos relevantes para la construcción de un proyecto. Aparte de la ayuda y consultación de su tutor académico asignado tiene a su disposición el docente asignado a esta asignatura en el curso virtual para resolver dudas conceptuales. Este curso virtual también incluye un foro para comunicarse con sus compañeros de la asignatura.

Los estudiantes tendrán a su disposición una serie de webconferencias grabadas por parte de las tutoras Intercampus. Además, se ofrecerá apoyo a través de los foros del curso virtual.

Cabe destacar los recursos que la UNED pone a disposición de sus estudiantes: Red de bibliotecas, e-spacio de contenidos digitales de la UNED, Canal UNED, etc.

También puede ser de interés consultar la página virtual de la Biblioteca con

recomendaciones y orientaciones para el acceso y consulta bibliográfica en relación al Trabajo Fin de Grado:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,55541853&_dad=portal&_schema=PORTAL

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.